

Alejandro García Morilla

Niveles de escritura; niveles de lectura.

*La funcionalidad de la escritura publicitaria
en la sala capitular de la catedral de Burgos.*

Entre la gótica minúscula y la prehumanística

Abstract

The epigraphic complex of the chapter hall of the Cathedral of Burgos has an interesting epigraphic program that, more often than not, has gone unnoticed. First, because for a long time its inscriptions were covered by the tapestries that covered its walls. Second, because one of the inscriptions has writing in small, small letters that makes it difficult to locate and read. This article addresses its comprehensive study, placing special emphasis on the paleographic analysis and the functionality of these inscriptions. The particular phenomenon of graphic emergence experienced during the 15th and 16th centuries, the transcendent changes that they will bring about in advertising writing and the architectural and functional changes that occur in the cathedral serve to understand the role that writing had as a mechanism of moral suasion. All of this motivated by the transformative climate of the pontificates of bishops Pablo de Santamaría and Alonso de Cartagena.

Keywords

Paleography; Epigraphy; Prehumanistic; Social communication; Burgos; Alonso de Cartagena

Alejandro García Morilla, Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid (Spain), alejag47@ucm.es

ALEJANDRO GARCÍA MORILLA, *Niveles de escritura; niveles de lectura. La funcionalidad de la escritura publicitaria en la sala capitular de la catedral de Burgos. Entre la gótica minúscula y la prehumanística*, «Scrineum», 22 (2025), pp. 171-203, ISSN 1128-5656 (online), DOI 10.6093/1128-5656/11567



Copyright © 2025 The Author(s). Open Access. This is an open access article published by EUC Edizioni Università di Cassino and distributed on the SHARE Journals platform (<http://www.serena.unina.it/index.php/scrineum>) under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License. The Creative Commons Public Domain Dedication waiver applies to the data made available in this article, unless otherwise stated.

Cabe señalar que el término *prehumanística* proviene de la traducción española de lo que Walter Koch llamó *Frühhumanistische Capitalis*. Sobre esta cuestión véase KOCH 1990, pp. 337 y 338 y KOCH 1996.

No olvidemos que los objetos escritos son medios de comunicación de la sociedad y que mediante ellos se establecían relaciones personales individuales o comunitarias de todo tipo. Conocer la intención y la mente de los sujetos de la comunicación – el autor y el destinatario – así como la naturaleza del medio que faculta esa comunicación es del mayor interés. Y son nuestras ciencias de la escritura y de los objetos escritos las encargadas de llegar al fondo de estas cuestiones. En nuestro caso, la Epigrafía¹.

Iniciábamos con estas palabras un primer acercamiento o, mejor dicho, una invitación a la reflexión crítica sobre la intención comunicativa que tiene el autor de las inscripciones. *A priori*, podría parecer suficiente con estudiar el texto y su adecuada interpretación, primero paleográfica y después filológica, para dar respuesta a esta cuestión. Pero bajo nuestro punto de vista, esta actuación puede resultar insuficiente. En esa primera disertación sosteníamos que la Epigrafía medieval, como ciencia integral de las inscripciones, debía abordar el estudio de esos epígrafes en su contexto; esto es, la concepción integral del monumento epigráfico. Hay que reconocer que no éramos del todo novedosos. Partíamos de lo dicho anteriormente por maestros paleógrafos y epigrafistas de la talla de Gómez Moreno², Navascués³, Campana⁴, Petrucci⁵, Susini⁶, Favreau⁷, Koch⁸, García Lobo⁹, Lambert¹⁰, Treffort¹¹ o Santiago Fernández¹².

¹ GARCÍA MORILLA 2022, pp. 301-302.

² GÓMEZ MORENO 1953.

³ Sobre la obra epigráfica de Navascués v. con carácter general SANTIAGO - FRANCISCO - MENOR 2019.

⁴ CAMPANA 1968 y 1984.

⁵ PETRUCCI 1981, p. 266.

⁶ SUSINI 1982.

⁷ FAVREAU 1989.

⁸ KÖLZER - BORNNSCHLEGEL - FRIEDL - VOGELER 2007.

⁹ GARCÍA LOBO 2001.

¹⁰ LAMBERT 2004.

¹¹ TREFFOT 2007.

¹² Ha mantenido y desarrollado esta idea en varios de sus trabajos. Por ejemplo: SANTIAGO 2021, pp. 337 s.

Sin embargo, desarrollar esta cuestión no siempre es tarea fácil. Retrotraerse a las circunstancias y particularidades que alumbraron cada inscripción es una tarea ardua que, además, no siempre ofrece los resultados esperados. Máxime cuando las circunstancias espaciales y/o contextuales han variado en el tiempo. En cualquier caso, entonces exhortábamos a los colegas especialistas a observar si la aplicación de formularios o fórmulas más o menos estereotipadas en los epígrafes implicaba siempre una intencionalidad análoga por parte de sus respectivos comitentes¹³. Ya adelantamos que en la mayoría de los casos así es, pero también que existe un acervo significativo de inscripciones que adquieren un determinado aspecto formal pero que implican una intencionalidad más compleja o, incluso, distinta a la plasmada en su configuración textual. Y, en otros casos, en los que el emplazamiento y el contenido textual no parecen estar del todo en sintonía.

De todo lo dicho hasta el momento se colige que el autor, o los autores, de la inscripción cuenta con múltiples recursos para lograr una determinada reacción del espectador – lector – dentro de un contexto espacio-temporal determinado¹⁴. Estos recursos se concretan en tres realidades: el texto, la escritura y el emplazamiento¹⁵. Su conjugación ofrece múltiples propuestas comunicativas¹⁶. A

¹³ La formulación de las inscripciones ha sido frecuentemente tratada por Favreau o García Lobo. De Rubeis también ha reflexionado sobre el tema considerando esos elementos formulísticos como una parte de la estandarización del proceso de confección de las inscripciones: cfr. DE RUBEIS 2000.

¹⁴ Nada es casualidad en ningún testimonio escrito. Por ello hacemos nuestras las palabras de Petrucci cuando decía: «non existe segno che non abbia una funzione, e non existe segno che, appropriatamente interrogato, non possa e non sappia rivelarla». PETRUCCI - GIMENO 1995, p. 249. Sobre esta cuestión está desarrollando interesantes propuestas el proyecto “Materiales textkulturen” de la Universidad de Heidelberg. Sobre el propósito funcional de la concepción visual de los caracteres gráficos destacan los trabajos liderados por Dr. Nikolaus Dietrich, Dra. Lisa Horstmann [<https://www.materiale-textkulturen.de/>]. Agradecemos la noticia informada por uno de los evaluadores.

¹⁵ La combinación de estos tres agentes en las inscripciones, que son los que la dotan de mayor visibilidad, sirvió a Petrucci para poner en valor la función de exhibición del mensaje en estos objetos escritos. V. lo dicho sobre escrituras expuestas en PETRUCCI 1986. Ver también lo dicho sobre la relación entre la disposición del texto, el aparato decorativo y el espejo epigráfico en PETRUCCI 1995, pp. 53-56. Sobre la misma idea, Gray señalaba que «la mayor parte de las inscripciones fueron ejecutadas con el fin de impresionar, de llamar la atención sobre el texto...». Cfr. GRAY 1990, p. 322. A este respecto también resulta muy interesante lo dicho por la prof. Nicoletta Giovè: «Struttura fisica e scrittura, oltre che testo e contesto delle iscrizioni, sono dunque elementi che non solo si connettono con le funzioni delle scritture esposte, ma anche interagiscono e si influenzano reciprocamente nel determinare la ricezione, l'efficacia e il successo della comunicazione epigráfica». Cfr. GIOVÈ 2023, p. 125.

¹⁶ Incluida la figurada o alegórica que podemos observar, por ejemplo, en algunas obras pictóricas.

medida que fueron avanzando los siglos medievales la complejidad de la epigrafía aumentó en tanto que los autores aglutinaron todos esos recursos y sus posibles combinaciones para nutrir a un espectador cada vez más exigente y menos impresionado por la escritura expuesta¹⁷.

En el estudio que aquí presentamos vamos a analizar como el comitente juega con distintos niveles de escritura para dirigir al lector dentro de un mensaje doctrinal amplio y complejo. Nos explicamos. Vamos a estudiar el conjunto epigráfico de la sala capitular de la catedral de Burgos cuyo friso es recorrido perimetralmente por dos inscripciones inspiradas en el *Liber Proverbiorum* y en los Salmos y el Sapiencial¹⁸. Son inscripciones realizadas en distinto tamaño y con letras de distinta cultura gráfica. De acuerdo con su emplazamiento, solo una de ellas es fácilmente legible por el espectador. En ella se ha empleado la escritura prehumanística; escritura de fácil lectura, que utiliza la mayúscula y la que, además, se materializó en mayor tamaño. Por el contrario, el segundo texto, en escritura gótica minúscula, mucho más prolíjo y de menores dimensiones, resulta más difícil de leer. La concatenación de trazos angulosos se une a la distancia haciendo más tediosa la lectura comprometiendo la función publicitaria del epígrafe¹⁹.

Nos referimos, por ejemplo, a filacterias con textos incompletos, representaciones de libros con caracteres gráficos ilegibles o de disposición arbitraria, decoración gráfica en ropajes, etc.

¹⁷ Habitualmente la Academia se refiere a la escritura de las inscripciones con adjetivos como monumentalidad, notoriedad, escritura expuesta, etc. Todos ellos desembocan en lo que acertadamente el Dr. García Lobo ha dado en denominar ‘escritura publicitaria’. Evidente, lograr ese efecto publicitario, notorio o de llamada de atención depende de los gustos y costumbres de una determinada sociedad. La bajomedieval estaba cada vez más acostumbrada a la escritura y también a la epigráfica. De ahí que sea el momento en el que cristalizan con vehemencia toda una suerte de recursos estéticos: decoración, trazos superfluos, coloración... y también juegos de alfabetos que están en el origen del nacimiento de la escritura prehumanística. Todo ello para captar la atención del lector. GARCÍA LOBO 1991, pp. 37 y ss. Bajo esta misma idea, el mundo italiano habla de ‘scrittura distintiva o de aparato’ para referirse a la misma idea. Cavallo la define como «una scrittura diversa da quella del testo o nella tipologfa o anche solo nel modulo e nelle maniere di esecuzione, fornita o meno di caratteristiche decorative o di rinforzo, comunque adoperata per caratterizzare e perciò rendere distinta determinati dispositivi testuali del manoscritto». Cfr. CAVALLO 1996, p. 23. Amplía esta idea en CAVALLO 1999. El término escrituras de aparato ha sido acuñado especialmente por Petrucci y su escuela. V. PETRUCCI 1981, p. 266.

¹⁸ ORCAJO 1856, p. 121.

¹⁹ Precisamente, la Dra. Martín López sostiene que la llegada de nuevos tipos gráficos en el ocaso medieval se debió a la dificultad de lectura que suponía la angulosa escritura gótica. En el campo de las inscripciones implicó el regreso generalizado a la escritura mayúscula. Cfr. MARTÍN LÓPEZ 2014, p. 397.

1. Sala capitular de la catedral de Burgos

Pero, vayamos por partes. Si decimos que el emplazamiento juega un papel esencial en la comunicación publicitaria, parece lógico que lo primero de todo sea analizar el lugar donde se encuentra el monumento epigráfico. Estamos ante una dependencia catedralicia que cobró protagonismo a principios del renacimiento, aunque la construcción hunde sus raíces en el medioevo. Tradicionalmente se ha considerado la remodelación de esta sala obra de Martín de la Haya, datada en la segunda mitad del siglo XVI. Junto con la ejecución del archivo de la Seo burgalesa, el proyecto de esta obra le valdría el reconocimiento como arquitecto²⁰. Sin embargo, parece que estamos ante uno de sus últimos trabajos. Es más, a él se debió el planteamiento de la remodelación, siendo acabada a finales de siglo por sus continuadores. Y parece que tampoco se trataría de una intervención compleja toda vez que se respetó la estructura preexistente medieval, quizás edificada en los años centrales del siglo XV²¹. Barrón García, siguiendo lo dicho por Martínez Sanz, sitúa 1595 la rehabilitación de la pintura y el dorado del techo donde se sitúan los epígrafes²². Martínez Sanz justifica esta nueva edificación en la necesidad de erigir una sala, alejada del ruido del templo, donde tratar con discreción los aspectos concernientes al Capítulo²³. Su función previa debió ser la de sacristía alta que también haría las veces de archivo y biblioteca²⁴.

Por tanto, para indagar en el origen de las inscripciones del friso tendríamos que retrotraernos, al menos, a tiempos del pontificado de Alonso de Cartagena, a quien se debe el impulso constructivo de esta y otras estancias catedralicias²⁵. No es una cuestión menor como veremos a continuación. En el entorno arquitectónico y escultórico del prelado confluyeron distintas corrientes artísticas e intelectuales de índole flamenca y norte-europea al punto que su

²⁰ Y no solo como escultor, a pesar de que esta última faceta ha sido la más laureada. Sobre este arquitecto v. con carácter general BARRÓN 2008.

²¹ En 1448, por bula papal, el obispo y cabildo podían recaudar impuestos para la financiación de la renovación de la catedral. Cfr. OLIVARES 2013, p. 34.

²² OLIVARES 2013, p. 116.

²³ MARTÍNEZ Y SANZ 1866, p. 149.

²⁴ *Ibidem*, p. 151. Sobre la misma idea incide CONCEJO 1999, p. 12.

²⁵ Este movimiento se enmarca en el nuevo impulso arquitectónico que se llevó a cabo en las primeras décadas del siglo XV, siguiendo un nuevo estilo arquitectónico y artístico. Según Ibáñez Pérez y Payo Hernanz «desde el 1450, aproximadamente, empezaron a imponerse nuevas formas procedentes de Flandes, Borgoña y el centro de Europa...». IBÁÑEZ - PAYO 2008, p. 47. En Burgos esta realidad se personificó en el arquitecto Juan de Colonia cuya actividad es indisoluble del mecenazgo del obispo Alonso de Cartagena. IBÁÑEZ - PAYO 2008, p. 49.

figura es considerada una de las vías de acceso a Castilla de las nuevas formas europeas. Entre ellas destacó la importación de nuevos usos escriturarios que convivieron con los nacionales dando lugar a fenómenos similares al observado en nuestro friso²⁶. Pero fue solo el punto de partida.

2. Niveles de escritura; niveles de lectura. Entre la gótica minúscula y la prehumanística epigráficas

Aunque en los últimos años se ha debatido no poco sobre el origen y motivaciones de este fenómeno de convivencia, hibridación o eclosión gráfica que acaeció durante el siglo XV, lo cierto es que aún nos quedan muchas cuestiones por resolver y entre ellas está la de saber la funcionalidad que tuvo esta concatenación de tipos gráficos²⁷. Esto es especialmente importante en aquellos monumentos epigráficos donde se simultanean la cultura gráfica gótica con la prehumanística, incluso con la humanística. Si bien hay ocasiones donde pudiera parecer que su utilización es arbitraria buscando solamente un juego estético, una prueba o una provocación hacia el espectador, en otras ocasiones da la impresión de que se le otorga una función organizativa de la comunicación. Cada tipo gráfico tiene un papel determinado y un tiempo de actuación²⁸. El objetivo es guiar al lector dentro de la escena o dentro del propio monumento epigráfico²⁹. Y lo hace indicando el orden de lectura, la relevancia de los textos o incluso como reclamo para que el lector se detenga primero sobre un texto para después indagar en otros más pequeños, menos llamativos, más difíciles de leer o simplemente menos expuestos³⁰.

²⁶ Remitimos a nuestro trabajo sobre la capilla de la Visitación de la Seo burgalesa donde creemos haber arrojado luz sobre el fenómeno gráfico de la epigrafía catedralicia de los siglos XIV, XV y XVI. GARCÍA MORILLA 2023. Sobre la influencia del humanismo italiano en el prelado es muy interesante lo dicho en FERNÁNDEZ GALLARDO 2007 y OLIVETTO 2019.

²⁷ Ya decimos que en los últimos años se ha comenzado a trabajar sobre este fenómeno del multigrafismo de finales del s. XV y comienzos del s. XVI. Sin ser exhaustivos, no debe quedar sin citarse el ya clásico trabajo de KOCH 1996, o el sugestivo estudio de GIMENO 2007, o las pormenorizadas actualizaciones de MARTÍN LÓPEZ 2014 y RODRÍGUEZ SUÁREZ 2021. Para el caso del sur de Alemania y Austria es muy interesante lo dicho en STEININGER 2023.

²⁸ Petrucci denomina a este fenómeno «multigrafismo relativo» cuya funcionalidad es precisamente la señalada en este caso: guardar una relación jerárquica y funcional. V. PETRUCCI 1979, p. 10.

²⁹ Evidentemente nos referimos a aquellos casos en que hay dos o más textos epigráficos con tipología gráfica distinta en un mismo monumento epigráfico. Distinto es el caso en el que una misma inscripción juega con todos estos tipos gráficos donde su sentido parece ser estético y su función puramente publicitaria.

³⁰ Parece que este sería el principal objetivo de la incorporación de la escritura minúscula en las

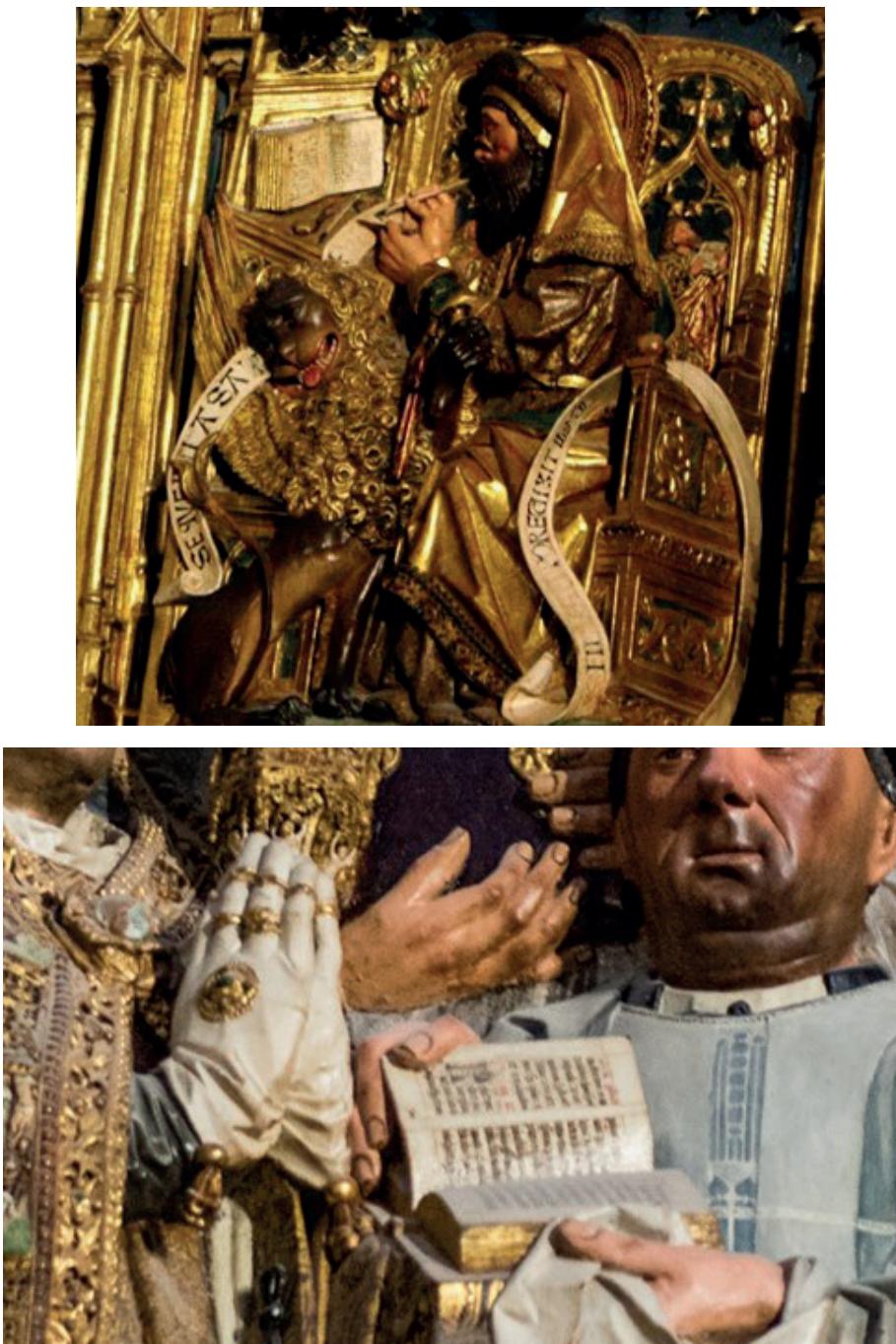


Fig. 1. Retablo de la Concepción. Escrituras de Diego de la Cruz.

Esta sería una práctica frecuente en la catedral burgalesa durante los años centrales del siglo XV y comienzos del siglo XVI. Ocurre sobre cualquier tipo de soporte y en distintas situaciones. Lo más habitual es que lo haga acompañando a escenas iconográficas o pictóricas o en esculturas. Esto es, son frecuentes en situaciones en que la escritura necesita de ciertos elementos para jerarquizar los mensajes o al menos para establecer una secuencia en la lectura. También, como decíamos más arriba, cuando es necesario captar al lector para indicarle donde debe detenerse a leer y a buscar otros mensajes ‘ocultos’, etc. Así, por ejemplo, lo vemos en el retablo de la Concepción, también en la catedral, obra de Juan y Simón de Colonia y pintado – también la escritura – por Diego de la Cruz³¹. El autor emplea la prehumanística mayúscula para la identificación de escenas y personajes a través de filacterias³². La gótica minúscula solemne – la escritura de códices usual del momento – se utiliza para la recreación de los libros³³ (Fig. 1).

Otro ejemplo que salió de las manos del mismo pintor es el famoso Cristo entre David y Jeremías. Diego de la Cruz juega con ambas escrituras logrando esa jerarquización o diferenciación de la que hablábamos³⁴ (Fig. 2).

La gótica minúscula se emplea en los nombres de los profetas y en la filacteria de Cristo. Sin embargo, las otras dos filacterias utilizan esencialmente la prehumanística. No parece que se deba a una cuestión de necesidad de espacio. No hay gran diferencia en el módulo de las letras y, además, la filacteria de Cristo no se cubrió totalmente con escritura³⁵. Pero, sí parece diferenciar la

inscripciones. Fenómeno característico del siglo XV – aunque no exclusivo – donde los textos epigráficos son cada vez más extensos en relación con soportes epigráficos análogos a los de épocas anteriores. Sobre este fenómeno y sus características v. MARTÍN LÓPEZ 1999a.

³¹ Sobre inscripciones en pintura sigue siendo obra de referencia ARNULF 1997.

³² Drös y Fritz sostienen que la prehumanística nace como un productor artificial con una función decorativa y que por ello se empleó y triunfó especialmente en el mundo de la pintura. Cfr. DRÖS - FRIETZ 1995, p. 50.

³³ En este caso, las más de las veces se trata de un texto falso o figurado que pretende otorgar realismo al códice utilizando la grafía imitativa de la contemporánea en que fue trazado el original. Sobre el funcionamiento de la escritura publicitaria en este retablo v. GARCÍA MORILLA 2025 (en prensa).

³⁴ Actualmente expuesto en el Museo Nacional del Prado, Sala 052^a.

³⁵ Si nos fijamos, la filacteria fue rematada en su extremo con motivos decorativos para cubrir el campo epigráfico que no recibió escritura. La Dra. Rodríguez Suárez sugiere que el empleo de uno y otro tipo gráfico en esta pintura sirve de elemento identificador y distintivo del mensaje. Entendemos que es así en el caso de las filacterias de los profetas cuya identificación dentro de la *explanatio* se hace en escritura minúscula a diferencia del resto del texto en prehumanística para indicar al lector hasta dónde llega cada mensaje. Sin embargo, aún nos falta respuesta para comprender el

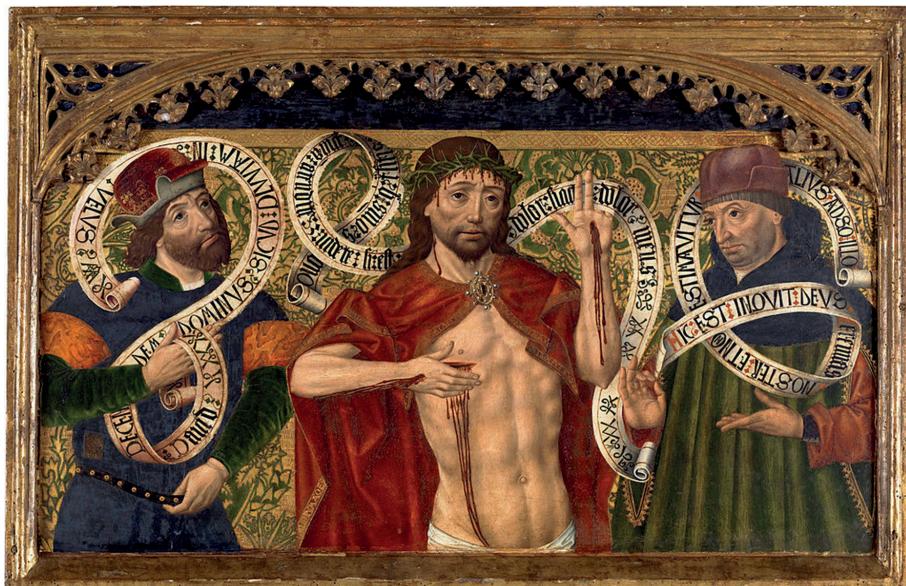


Fig. 2. Cristo entre David y Jeremías. Diego de la Cruz.

importancia de las figuras dentro de la escena y de los mensajes que se quieren trasmitir³⁶.

3. Epigrafía en la sala capitular de la catedral de Burgos: las fuentes

Pero el caso de la sala capitular es distinto. No hay escena que explicar ni secuencia aparente sobre la que guiar al lector. Los niveles de comunicación se establecen sobre el propio monumento epigráfico. Nos recuerda, en cierto modo, a la estructura del códice donde se emplea la escritura capital para los *incipit* o títulos principales y la minúscula para el contenido de las secciones³⁷.

empleo de la gótica en la filacteria de Cristo si es que hay alguna razón más allá de la puramente estética o de la arbitrariedad del artista. RODRÍGUEZ SUÁREZ 2021, p. 177.

36 Rodríguez Suárez sostiene que el empleo mayoritario de la escritura gótica en las filacterias tiene que ver con su mayor arraigo e identificación por parte del espectador dentro de una cultura gráfica aún conservadora a este respecto. Entendemos que su utilización en la filacteria de Cristo sirve para categorizar las figuras dentro de unas escena plana. RODRÍGUEZ SUÁREZ 2021, p. 179.

37 García Lobo sostiene que se trata de recursos para localizar o señalar donde están determinada partes del escrito. Cf. GARCÍA LOBO 2010, p. 36. Martín López realizó una clasificación de los



Fig. 3. Sala capitular. Detalle abreviatura. Escritura prehumanística.

Aquí el propio recinto donde se encuentra el conjunto epigráfico y la ubicación de las dos inscripciones son el contexto que justifican y a la vez explican su materialidad. Ya hemos dicho que han sido desarrolladas perimetralmente alrededor del friso. Es una posición alejada del espectador. Como es habitual, la distancia se resuelve, en primera instancia, con la utilización de una escritura de gran tamaño y caracteres mayúsculos. Esto ocurre sólo en uno de los casos. En mayúscula prehumanística se caligrafió un texto de fácil lectura, donde prácticamente todas las palabras se desarrollan por completo. Únicamente en la parte final, y debido a la necesidad de economizar espacio para poder incluir todo el escrito, el calígrafo abrevia palabras. Una primera vez inscribe dentro de la *G* la *U* y dentro de ésta una *A* en la palabra *linguas* (Fig. 3).

Una segunda y última vez emplea la abreviatura por contracción para la palabra *disertas*³⁸ e incluye la inserción de la *D* y la *I* y la raya oblicua cortando la *S* para abreviar *SER* (Fig. 4).

distintos títulos de los códices en escritura mayúscula estableciendo una funcionalidad para ellos y una secuencia de tamaños para cada tipo. V. MARTÍN LÓPEZ 1999b. Para finales de la edad media, y tras el paso de minúsculas que se emplearon en códices e inscripciones durante el siglo XV, se retorna en ambos campos a las mayúsculas como elemento diferenciador del texto. V. ZAMPONI 2004, p. 481. Se trataba de renovar y enfatizar el poder publicitario de este tipo de escritura que acabó cristalizando en el triunfo de la capital humanística y renovando su papel como instrumento de propaganda en manos del poder político o eclesiástico. Ver lo dicho sobre estas cuestiones en PETRUCCI 1986 y RAMÍREZ 2012, p. 255.

³⁸ Sap. 10.21



Fig. 4. Sala capitular. Detalle segunda abreviatura. Escritura prehumanística.

Además, las palabras han sido debidamente separadas mediante elementos florales que acentúan ese espacio entre términos. Todo ello en aras de facilitar la lectura. Véase la imagen³⁹ (Fig. 5):



Fig. 5. Sala capitular. Detalle elementos de separación. Escritura prehumanística.

Sin embargo, no todos estos recursos se han utilizado de la misma manera en la inscripción superior. Aquí se juega con una escritura de menor tamaño y con caracteres minúsculos. Además, se ha optado por la escritura gótica solemne, cuya angulosidad y abundancia de nexos y trazos compartidos hacen la lectura más tediosa (Fig. 6):

³⁹ Además de nuestras transcripciones posteriores se pueden consultar las realizadas por Orcajo en ORCAJO 1856, pp. 121-123.



Fig. 6. Sala capitular. Detalle *ordinatio* inscripción en gótica minúscula.

Este hecho produce una dicotomía en la comunicación publicitaria del conjunto. Hay, además, otra serie de cuestiones que acentúan esta sensación. Si la primera es el hecho de que se hayan utilizado dos tipos gráficos para cada inscripción, la segunda, es la técnica de ejecución en cada una de ellas. La realizada en gótica minúscula dibujó letras claras sobre un fondo oscuro, que si bien sirven para la llamar la atención e indicar su existencia dificultan la lectura. Por el contrario, en la inscripción prehumanística se invirtió el orden. Son letras oscuras sobre un fondo blanco. En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, está la disposición del texto. Aquí también hay diferencias. La inscripción en letras minúsculas sigue el contorno rectangular de la techumbre. La otra, lo hace respetando las irregularidades de las paredes (Fig. 7):



Fig. 7. Sala capitular. Detalle disposición de los textos.

Tal y como se aprecia en el detalle, la inscripción en mayúsculas disminuyó su tamaño para adaptarse al saliente en la pared. La otra dejó una parte del renglón sin escribir para que la inscripción no quedase oculta por el saliente. Esta decisión constituye un argumento a favor de la contemporaneidad en la ejecución de ambos epígrafes.

Partiendo de este hecho, una cuarta cuestión sería reflexionar sobre la decisión de utilizar distintos tipos gráficos en las dos inscripciones. Por ejemplo, si es una elección del calígrafo para organizar o vertebrar el texto publicitario. O si obedece simplemente a un criterio cronológico, de culturas gráficas distintas, de gusto estético, etc.

Lo cierto es que, al entrar en la sala, en un primer golpe de vista, el lector solamente percibe una de las inscripciones. Esta se lee con facilidad. Acapara el protagonismo y la comunicación de este espacio. Su disposición perimetral nos obliga a recorrer cada una de las paredes, inmiscuyéndonos en una atmósfera intelectual y de reflexión. Precisamente esa lectura pausada es la que posibilita la detección e intelección de un segundo texto epigráfico. Su mensaje hay que buscarlo. Sus cualidades epigráficas no resultan del todo efectivas para la comunicación publicitaria por sí solas.

3.1. La naturaleza del texto: qué se comunica y cómo se comunica

3.1.1. *Beatus homo quem tu erudieris, Domine*⁴⁰

Con estas palabras se inicia la inscripción en prehumanística: «Bienaventurado el hombre a quien tu educaste, Señor». Pertenecientes al Salmo 93 del Libro del Pueblo de Dios, sirven de introducción al texto epigráfico. El resto está compuesto por una concatenación de distintos fragmentos del *Liber Sapientiae*⁴¹:

... et de lege tua docueris eum⁴². Da mihi Domine medium tuarum sapiencia assistricem⁴³ ut mecum sit et mecum laboret. Sapientia aperuit os mutorum et lingua infantium fecit disertas.

Atribuidos al rey Salomón, su mensaje contiene innumerables consejos para «adquirir doctrina sensata, justicia, equidad y rectitud»⁴⁴. Los fragmentos aquí escogidos promueven vivir una vida recta de acuerdo con los principios de la Ley de Dios⁴⁵. El Libro de la Sabiduría es considerado un tratado de justicia en tanto que invita al buen gobierno de quienes han de dirimir cualquier cuestión en la vida. Durante el medioevo, y especialmente a partir del siglo XII, cristalizó el ideal de la *imitatio* en gobernantes laicos y eclesiásticos, mediante el cual un hombre podría convertirse en uno de los númenes divinos

⁴⁰ Ps. 93, 12-14.

⁴¹ Sap. 9, 4 y 10 y Sap. 10, 21. Textos completos recogidos en ORCAJO 1856, pp. 122-123.

⁴² Orcajo omite esta palabra.

⁴³ Orcajo transcribe alterando el orden: *assistricem sapienciam*.

⁴⁴ Prov. 1, 2-4. Para un acercamiento al concepto de la sabiduría en el Libro de los Proverbios, v. CANTERA 2007.

⁴⁵ Una traducción aproximada al conjunto de versos recogidos en la inscripción podría ser: «Bienaventurado el hombre a quien enseñaste, Señor, y le mostraste tu ley. Dame, Señor, la sabiduría que se sienta junto a tu trono, para que a mi lado participe en mis trabajos. La sabiduría abrió la boca de los mudos e hizo claras las lenguas de los pequeños».

y acercase así a la perfección de Dios⁴⁶. Tal y como señala Ana Isabel Carrasco, esta idea nacida en el siglo XII adquiere en el siglo XV un nuevo énfasis impregnando en la sociedad esas ideas, teniendo en el clero a algunos de sus grandes teóricos. Uno de los más destacados fue el prelado burgalés Alonso de Cartagena⁴⁷. Un aspecto relevante de lo estudiado por Carrasco es poner sobre la mesa la casi indisoluble realidad que para el mundo medieval supone lo político, lo religioso y lo moral⁴⁸. Estas ideas venían a suponer un contrapeso a la laxa ética con que se venía aplicando el buen gobierno y la administración de justicia civiles y eclesiásticos⁴⁹.

En el caso del cabildo burgalés hemos de situar en 1452 un punto de inflexión. Ese año se promulgó el «estatuto de corrección y punición»⁵⁰. Son un conjunto de normas para aplicar en los delitos de clérigos y laicos por parte del cabildo catedralicio⁵¹. El siglo XV fue una etapa especialmente convulsa para la iglesia y cabildo burgaleses⁵². Los cambios se sucedieron en todos los órdenes. La catedral recibió importantes remodelaciones. Se crearon nuevos espacios y se adaptaron otros para recibir nuevas funciones⁵³. El estilo arquitectónico, artístico e intelectual venía muy marcado por el influjo de la Europa del humanismo. Todo ello produjo también choques de poder que en muchas ocasiones tensionaron la relación entre el cabildo y la mitra burgalesa⁵⁴.

Todo lo dicho nos sirve para comprender el clima social en que nacieron estas inscripciones. Pero, aunque abundaremos en ello más adelante, hay que

⁴⁶ RODRÍGUEZ DE LA PEÑA 1997, p. 15.

⁴⁷ CARRASCO 2017, p. 562 s.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 571.

⁴⁹ En no pocas ocasiones era tan estrecha la línea que separaba la jurisdicción eclesiástica, regia y señorial que se sobrepasaba según los intereses de unos u otros. Cfr. GUIJARRO 2016, p. 789.

⁵⁰ GUIJARRO 2012, p. 1454.

⁵¹ Tal y como enuncia la propia norma, el cabildo se reunió en la *capilla de Santa Catherina*, dependencia que se utilizó como sala capitular hasta mediados del siglo XVI. GUIJARRO 2012, p. 1465.

⁵² La tensión con el obispo fue constante. El cabildo gozaba de exención de obediencia al mitrado desde el siglo XIII por bula papal, quedando bajo dependencia directa de la Santa Sede. Existe bibliografía abundante sobre los cambios que acontecieron en la Iglesia de Burgos durante el siglo XV y el comienzo del renacimiento. Sin ánimo de ser exhaustivos Cf. LÓPEZ MARTÍNEZ 1961; GUIJARRO 1990; LÓPEZ MARTÍNEZ 2000; AGÚNDEZ 2014; SIMÓN 2017 y GUIJARRO 2019 entre otros.

⁵³ Sobre la organización de cabildo catedralicio y su funcionamiento en el arranque de la baja edad media, v. SIMÓN 2017, p. 172.

⁵⁴ Sobre todas estas cuestiones es muy interesante el estudio realizado por Jorge Díaz Ibáñez acerca de la situación del cabildo burgalés durante la segunda mitad del siglo XV. V. con carácter general DÍAZ IBÁÑEZ 2015. No menos interesante es lo dicho en GUIJARRO 2012, p. 1460.

tener en cuenta que la datación paleográfica de la escritura prehumanística se acota al último cuarto del siglo XV, lo que implica cierta problemática para el estudio de la génesis de este conjunto⁵⁵.

Por su naturaleza, se trata de un texto de carácter exhortativo que invita a seguir una determinada conducta a través de la persuasión⁵⁶. La función seductora del texto se acentúa, como hemos visto, con la propia atmósfera de la sala y con la disposición del texto que conducen hacia la introspección⁵⁷. El sentido comunicativo se completaría con la segunda inscripción para la que esta primera serviría de enlace. Podríamos decir que la introduce visual y textualmente⁵⁸.

3.1.2. *Fili mi ne obliviscaris legis meae*⁵⁹

Con estas palabras arranca el segundo texto epigráfico: «Hijo mío, no olvides mi Ley». El resto de la inscripción reza:

Et *praecepta mea custodiat cor tuum*⁶⁰. *Longitudinem enim dierum, et annos vite*⁶¹, *et pacem apponent tibi. Misericordia, et veritas non te deserant*⁶², *circunda eas quituri (sic)*⁶³

⁵⁵ Sobre la cronología de la escritura epigráfica prehumanística, que nos sirve de arco temporal para situar nuestras inscripciones, v. RODRÍGUEZ SUÁREZ 2020.

⁵⁶ En epigrafía medieval denominamos a este tipo de inscripciones *hortationes*: «Eran inscripciones que se colocaban en los pórticos u otros lugares visibles de los templos cuyo texto pretendía incitar a los fieles al recogimiento y a la compostura en la casa de Dios y recomendarles la práctica de la virtud». Cfr. GARCÍA LOBO 1991, p. 40.

⁵⁷ Sobre la interacción del texto y la imagen lleva varios años trabajando el Dr. Debais. Aunque son numerosas las publicaciones en que ha tratado el tema sigue siendo significativo lo dicho en: DEBIAIS 2009.

⁵⁸ Aunque ya señalado arriba, desde Gómez Moreno distintos autores vienen insistiendo en las características de solemnidad, publicidad y perdurabilidad que significan a las inscripciones medievales. Me sigue pareciendo muy sugestiva la definición del Dr. García Lobo: «Cualquier testimonio escrito en orden a una publicidad universal y perdurable». GARCÍA LOBO 1991, p. 17. Por tanto, todo epígrafe tiene la intención de trasmitir su mensaje a un público lo más amplio posible dentro del grupo social al que va dirigido. El emplazamiento es una de las herramientas de las que se vale la inscripción para lograr este objeto. La escritura y el tamaño de las letras, como ya hemos dicho, también lo son. Sin embargo, cuando, por distintos motivos, estas herramientas no son suficientes, el autor de la inscripción se vale de otros recursos adicionales como pueden ser la imagen o, como en este caso, una inscripción introductoria que fija la atención de lector.

⁵⁹ Prov. 3, 1-5 + Prov. 3, 13-18.

⁶⁰ Orcajo transcribe alterando el orden: *praecepta mea cor tuum custodiat*.

⁶¹ Orcajo transcribe *vitae*.

⁶² Orcajo transcribe alterando el orden: *et veritas te non deserant*.

⁶³ Orcajo transcribe *gutturi*.

tuo, et scribe⁶⁴ in tabulis cordis tui. Et invenies graciam⁶⁵, et disciplinam bonam coram Deo et hominibus. Habe fiduciam in Domino ex toto corde tuo, et ne initaris⁶⁶ prudentiae tuae. // Beatus homo, qui invenit sapienciam⁶⁷ et qui affluit prudencia⁶⁸. Melior est acquisitio eius negotiacione⁶⁹ argenti, et auri primi et purissimi fructus eius. Preciosior⁷⁰ est cunctis opibus et onmia (sic)⁷¹ quae desiderantur huic non valent comparari. Longitudo dierum⁷² dextera eius et in sinistra enim⁷³ illius divitiae⁷⁴ et gloria. Vie⁷⁵ eius viae pulcrae et omnes semitae illius pacifcae. Lignum vitae est his qui aprehenderint eam et qui tenuerint eam beatus.

En efecto, en esta otra parte del ciclo epigráfico se sigue haciendo hincapié en la sabiduría del Libro de los Proverbios. Ahora se centra en la misericordia y la verdad. Encaminado a vivir una vida piadosa, la inscripción vuelve sobre las acciones cotidianas como vehículo idóneo para lograr ese fin. Pero lo hace a través de unos versos que, según la tradición, emanarían directamente de Dios. Sus enseñanzas son consejos sabios que quiere transmitir a los hombres. Textos canónicos que evocan, desde sus versos, dos ideas. Por un lado, la respuesta que de sus acciones debe dar todo hombre ante Dios. Por otro lado, que Él es Ley y que bajo sus preceptos debe operar la virtud humana.

La narrativa de este segundo texto epigráfico es distinta a la del primero. Se da voz a Dios a través de la primera persona. Los mensajes comunican lecciones en una dimensión paterno-filial.

3.2. Los caracteres externos: el estudio de la escritura

Aunque sea a modo de síntesis no queremos dejar de comentar algunas de las características paleográficas esenciales de los dos ciclos escriturarios empleados en el programa epigráfico de la sala capitular.

La escritura gótica empleada, como ya se ha dicho, es la *littera textualis*. Una escritura minúscula caligráfica de gran calidad que desplazó paulatinamente

⁶⁴ Orcajo transcribe describe.

⁶⁵ Orcajo transcribe gratiam.

⁶⁶ Orcajo transcribe initarit.

⁶⁷ Orcajo transcribe sapientiam.

⁶⁸ Orcajo transcribe prudentia.

⁶⁹ Orcajo transcribe negotiatione.

⁷⁰ Orcajo transcribe pretiosior.

⁷¹ Orcajo corrige la errata y transcribe omnia.

⁷² Orcajo transcribe in dextera.

⁷³ Orcajo omite enim.

⁷⁴ Orcajo transcribe divitiae.

⁷⁵ Orcajo transcribe viae.

mente, desde la segunda mitad del siglo XIV, a la mayúscula como escritura predominante en el campo de las inscripciones. El origen parece estar en los libros, cuya expansión y alta consideración acabó calando en todos los sectores de la sociedad⁷⁶. En las inscripciones se imitó el efecto producido por la pluma cortada a bisel que otorgaba gran angulosidad y multitud de trazos para la confección de las letras⁷⁷. El eslabón intermedio fue la pintura y dentro de ella la representación de libros cuya escritura imitó a la de los códices impresos, pero aquí con un claro sentido publicitario⁷⁸. Es el tipo de escritura predominante en las inscripciones del siglo XV, aunque seguirá utilizándose en el s. XVI y XVII. En nuestro caso, se trata de una gótica ya muy evolucionada. Se observa en la unión de los trazos de las *M* o las *N* que en el primer periodo estaban formadas por dos y tres trazos rectilíneos que no llegaban a juntarse. Lo mismo ocurre con letras como la *B* y la *P* que ahora también tiende a cerrarse.

Por lo que se refiere a la escritura prehumanística, decíamos al comienzo de estas líneas que el término proviene de la traducción al español del concepto *Frühhumanistische capitalis* acuñado por Walter Koch en 1990⁷⁹. Con este concepto se describe una escritura híbrida, formada por letras capitales procedentes de varios alfabetos anterior y con un alto grado de artificio y diseño. Lo acertado del término reside en que fue una escritura anterior a la humanística propiamente dicha y que convivió efímeramente tanto con la gótica minúscula (*littera textualis*) como con la mayúscula humanística. Nació en Italia de mano de los humanistas italianos como elemento ornamental para ciertos letreros de los códices. Desde allí se difundió al resto de Europa, especialmente a los países germánicos. De muy corta vida en Italia por el triunfo de la humanística redonda, no gozó de mejor suerte en otros países, aunque la cuestión cronológica, tanto de su aparición como de su extinción, sigue siendo objeto de debate en la actualidad⁸⁰.

Sus características principales también fueron definidas por Koch:

...una escritura mucho más movida y ligera, debida a un sistema muy definido de versalitas, de distintos alfabetos, una creciente acentuación de partes altas y bajas de las letras, caracterizadas por líneas decorativas y nudos. ... Estas no son escrituras de transición, sino únicas de un tiempo de cambios, aunque eran creaciones muy individuales y muchas de ellas tenían

⁷⁶ MARTÍN LÓPEZ 1999a.

⁷⁷ MILLARES 1983, pp. 183 y ss.

⁷⁸ RODRÍGUEZ SUÁREZ 2010, pp. 470-472. Durante una parte del siglo XIV y comienzos del XV se produjo una convivencia entre la mayúscula y minúscula gótica en las inscripciones cuyas particularidades han sido estudiadas por la Dra. De Rubeis, cfr. DE RUBEIS 2010.

⁷⁹ Cfr. nota 1.

⁸⁰ MARTÍN LÓPEZ 2014.

una vida muy corta. ... Contenía – la prehumanística – elementos de diversas escrituras como la pregótica, la gótica ‘capitalis’ (escritura de mayúsculas) e influencias de la griega bizantina⁸¹.

En el caso español, a estas características habría que sumar la introducción de elementos visigóticos, singularidad que se representa especialmente en la *M* de trazos rectos y convergentes que vemos en nuestra inscripción, o la *E* de trazos rectilíneos, estrecha y alta⁸². En nuestro caso, a ellas se unirían como elementos distintivos: la *D* capital abierta por arriba, la *R* con el último trazo decorado y cuyo remate vuelve hacia arriba, y la *G* en espiral⁸³.

4. La funcionalidad del conjunto epigráfico: qué se quiere comunicar

¿A qué viene este despliegue gráfico? Como en toda inscripción la respuesta reside, por un lado, en conocer al autor y su intención. Y, por otro lado, en hacer lo propio con el destinatario y el rogarario-calígrafo. El autor es el agente determinante de todo acto comunicativo pues de su iniciativa nace el mensaje materializado con unas cualidades determinadas para alcanzar su finalidad. Decía el Dr. García Lobo que, en la catedral, y de forma genérica, siempre hay que pensar en la «sociedad capitular» como responsable intelectual de las inscripciones⁸⁴. Para concretar esa «sociedad capitular» en nuestro caso hay que indagar en el promotor o promotores de la construcción, la reforma o la readaptación de este espacio; esto es, saber qué estaba pasando en la catedral y por qué estaba pasando.

Yendo de lo general a lo concreto debemos situarnos en la atmósfera de cambio que para el cabildo y la catedral supuso el pontificado del obispo Cartagena. Decíamos que don Alonso destacó como un hombre intelectual con profunda formación en el campo de la Filosofía, el Derecho y los Cánones⁸⁵. Además, el contacto con los humanistas italianos, que tuvo a través de su participación en el concilio de Basilea de 1431, supuso un giro de tuerca en sus composiciones literarias y también se impregnó de las nuevas inquietudes artísticas y usos gráficos

⁸¹ KOCH 1996, p. 178.

⁸² MARTÍN LÓPEZ 2014.

⁸³ MARTÍN LÓPEZ 2014, pp. 407-407. Aquí, la Dra. Martín López señala las características esenciales del alfabeto y las principales modalidades gráficas.

⁸⁴ GARCÍA LOBO 2004, p. 74.

⁸⁵ Sobre el prelado hay abundante bibliografía. A modo de compendio remitimos a FERNÁNDEZ GALLARDO 2020. Sobre su relación con los humanistas italianos también debe verse OLIVETTO 2010.

que amanecían en la órbita itálica⁸⁶. Por tanto, en el plano intelectual, Cartagena pasará a la historia, entre muchas otras cosas, por ser el introductor del Humanismo en Castilla⁸⁷. Una de sus obras más importantes fue el *Memoriale Virtutum* donde diserta acerca de la importancia de tomar decisiones correctas para con los súbditos. Sus reflexiones se presentan con un claro objetivo pedagógico. Según señala Campos Souto, la vocación de instruir en las obligaciones morales del buen gobernante trascienden al ámbito de los monarcas a quienes iba dirigido – fue dedicada a Duarte I de Portugal – alcanzando a quienes deben tomar decisiones en cualquier ámbito de la sociedad⁸⁸. Por tanto, no hay duda de que sus inquietudes calaron en la Iglesia castellana y en el cabildo burgalés.

Bajo su mandato sitúa María Luisa Concejo la realización del taujel de la sala capitular⁸⁹. El dato determinante es la heráldica de los Santa María. Esta aparece separando, de formas más o menos arbitraria, los proverbios de la inscripción en gótica minúscula (Fig. 8):



Fig. 8. Sala capitular. Detalle heráldico. Flor de lis.

En efecto, la flor de lis se asocia al emblema familiar de los prelados burgaleses – Pablo y Alonso. Así, por ejemplo, la encontramos en la cartela con el epitafio de don Alonso, sostenida por un ángel en una de las columnas de la capilla de la Visitación⁹⁰ (Fig. 9):

⁸⁶ FERNÁNDEZ GALLARDO 2007, p. 51.

⁸⁷ Sobre esta cuestión v. con carácter general, FERNÁNDEZ GALLARDO 2016.

⁸⁸ *Alfonso de Cartagena* 2022, pp. 16 y ss.

⁸⁹ CONCEJO 1999, pp. 12 y 56.

⁹⁰ Sobre los talleres epigráficos que actuaron en esta capilla y concretamente las corrientes gótica y prehumanística v. GARCÍA MORILLA 2023.



Fig. 9. Capilla de la Visitación. Detalle heráldico. Flor de lis.

Además de compartir el escudo, ambas inscripciones han sido realizadas dentro de la cultura gráfica gótica. Su ejecución bien podríamos situarla en el contexto de la actividad de un taller caligráfico encargado de perpetrar epígrafes de alta calidad ejecutiva en la Seo burgalesa durante todo el siglo XV y comienzos del s. XVI⁹¹.

Sin embargo, con ello no quedaría resulta la factura de la inscripción en prehumanística que no salía de este tipo de talleres. Desgraciadamente no son muchos los datos con que contamos para resolver esta cuestión. Recordemos que los especialistas sitúan entre 1586 y 1596 el momento en el que el taujel debió ser repintado y reconstruido, por obra de fray Martín de la Haya⁹². Pero esta cronología no encaja con la escritura prehumanística.

Por tanto, hay que pensar en otras hipótesis al respecto. La primera, y en principio más lógica, es que fuese realizada al tiempo que la gótica por manos

⁹¹ *Ibidem*, pp. 712-713.

⁹² CONCEJO 1999, p. 81.

habituadas a ambas culturas gráficas⁹³. Por tanto, sería realizada entre 1435 y 1456, bajo el influjo del pontificado de Cartagena. Sin embargo, este planteamiento también choca con esa cronología paleográfica que dábamos para la escritura pre-humanística. Resulta demasiado temprana⁹⁴. Por tanto, la segunda hipótesis, de acuerdo con la datación paleográfica, sería que la prehumanística fuera realizada con posterioridad, durante el último cuarto de siglo. Una tercera opción, es que estemos ante una copia epigráfica producto de la restauración. Esto es, considerar que fuese actualizada durante la reforma de Martín de la Haya. Se adaptaría la inscripción a los cambios perpetrados en las paredes de la sala tratando de copiar el texto y el modelo tipográfico preexistente. Esto explicaría la fuerte influencia humanística que tiene el trazado de muchas de sus letras, pues sus calígrafos ya pertenecerían a esta cultura gráfica. En este caso, se habría hecho lo mismo con la inscripción en gótica minúscula para acomodarla a esos espacios ocultos (Fig. 10).



Fig. 10. Sala capitular. Detalle sobre hipótesis de realización de las inscripciones.

Con ello se justificarían algunos errores de rogatario que hemos señalado en la transcripción. El pintor tendría dificultades para interpretar algunos trazos en letras con un *ductus* muy similar como ocurre en las palabras *omnia* que caligrafió como *onmia* y *gutturi* que caligrafió *quituri* (Fig. 11).

⁹³ Al respecto son interesante las recientes conclusiones aportadas en un congreso internacional celebrado en León en 2022 y recogidas en *La escritura de los siglos XV y XVI* 2023.

⁹⁴ V. la cronología planteada por nosotros para los distintos usos gráfico de los siglos XIV, XV y XVI en la capilla de la Visitación. GARCÍA MORILLA 2023.



Fig. 11. Sala capitular. Detalle errores de rotagario.

Por tanto, sabemos que al menos una de las inscripciones se pensó y ejecutó en tiempos del pontificado de Cartagena. Toca ahora identificar y concretar al autor de nuestras inscripciones y su intención comunicativa. Para ello lo primero de todo es analizar el contexto en donde se grabaron las inscripciones; esto es, el cometido que tenían este espacio. Decíamos más arriba que los indicios documentales sugieren que para estas fechas pudo utilizarse como sacristía, biblioteca, archivo y, ocasionalmente, zona de reunión del cabildo. Cronológicamente, Ramos Merino demuestra que para 1426 la biblioteca estaba ubicada en el espacio que hoy ocupa la sala capitular⁹⁵. Campos y Teijeira hablan de la misma función, pero retrasan esa fecha hasta 1435⁹⁶. En el lugar habría también un *scriptorium* y el archivo⁹⁷. El acceso únicamente estaría habilitado para el cabildo. Las mismas autoras sostienen como un rasgo definitorio de estas bibliotecas ser un nuevo espacio, independiente, promovido, directa o indirectamente por un obispo, pero decidido y proyectado por el capítulo⁹⁸. Por su parte, Conejo Díez señalaba que, en la primera etapa, tras su construcción, este espacio funcionó como sacristía⁹⁹. Tesoro y sacristía son dos realidades que suelen ir unidades en buena parte de las catedrales medievales.

⁹⁵ RAMOS 2003, p. 185. No se trataría de un espacio único. La biblioteca catedralicia, entendida como el conjunto de libros del cabildo, estaría ubicada en distintas dependencias de la sede burgalesa: coro, sacristía, librería, etc.

⁹⁶ CAMPOS - TEIJEIRA 2009, p. 7.

⁹⁷ A. Barrón García, al hablar de la remodelación hecha por Martín de la Haya, nos indica que en el momento en que fue repintada -1595- el archivo se emplazó justo encima de la sala capitular cuya reforma corrió a cargo de él mismo. BARRÓN 2008, p. 116.

⁹⁸ BARRÓN 2008, pp. 7-8. Lo definen como «un proyecto en ocasiones de iniciativa episcopal, pero fundamentalmente de desarrollo capitular».

⁹⁹ CONEJO 1999, p. 12. Espacio muy próximo a la escuela de gramática y al claustro que era el ámbito natural para la lectura, la meditación y la oración. CAMPOS - TEIJEIRA 2009, p. 8.

En resumen, y aunando toda la información documental expuesta y el análisis paleográfico podemos decir: que la inscripción en escritura gótica pudo ser realizada en el momento en que la estancia pasó a ser biblioteca. Que esto sucedió a finales del primer tercio del siglo XV. Que, siguiendo lo dicho por Campos y Teijera, el autor sería el cabildo, promovido por Alonso de Cartagena. Que se emplearon textos alusivos a la sabiduría y buen gobierno para recibir y contextualizar la nueva función de la sala. Y que, con ello, se pretendió indicar a sus usuarios que accedían a un lugar destinado a, por un lado, albergar y salvaguardar la sabiduría y, por otro lado, a dotar de esa sabiduría a los miembros del capítulo mediante la lectura. Pero ¿y por qué habría de realizarse unos años después una nueva inscripción, de la misma índole, pero en escritura mayúscula?

También convendremos que si las inscripciones fueron restauradas y repintadas por Martín de la Haya quiere decir que en su nueva función como sala capitular el mensaje epigráfico se pretendería igualmente efectivo. Pero no fue así. La documentación nos dice que las paredes de la sala estuvieron cubiertas durante buena parte del año con tapices que ocultaban el texto¹⁰⁰. Parece que lo hicieron, precisamente, cuando la estancia fue convertida en sala capitular¹⁰¹. Así las cosas, la función comunicativa del conjunto epigráfico fue efectiva mientras el espacio se utilizó como librería y archivo.

Quedaría ahora pensar en el rogarario que materializó el mensaje. Parece evidente que la primera se realizó junto al taujel. En este momento conocemos un taller epigráfico activo en la catedral que realizaba productos de gran calidad estética en escritura gótica *textualis*. Si bien estos estaban especializados en la producción epigráfica funeraria, no es descartable que algún lapicida interviniese en las obras de la cubierta. Igualmente, es posible que dentro de las cuadrillas del taller de carpintería hubiese artesanos avezados en las prácticas escriturarias como observamos en otras obras de este taller. Sin embargo, el análisis paleográfico comparativo no ha arrojado similitudes¹⁰². La segunda inscripción sería la prehumanística. Realizada ya bien entrada la segunda mitad del siglo, se confeccionó en el momento en el que el Humanismo ya había cala-

¹⁰⁰ ORCAJO 1856, p. 123. Amplia la idea MATESANZ 2019 y MATESANZ 2020.

¹⁰¹ Recuérdese que el 26 de junio de 1596 comenzó a usarse con su nueva función, v. MARTÍNEZ Y SANZ 1866, p. 149.

¹⁰² En los ejemplos consultados de la actividad de carpintería contemporáneos de la techumbre de esta sala capitular no hemos encontrados restos de epigrafía similares a los de la sala capitular. Solamente en la iglesia de San Nicolás de Bari de Burgos hemos encontrados restos de inscripciones en los arquillos de la armadura datados a comienzos del siglo XV. Ni el trazado de las letras ni la disposición sobre el campo epigráfico son próximos a estos.

do en el cabildo burgalés¹⁰³. Al autor material hemos de buscarlo dentro de los talleres arquitectónicos, escultóricos y pictóricos que trabajan en la catedral a finales del siglo XV. Por su relación con otros letreros epigráficos, tres nombres se nos vienen a la cabeza: Simón de Colonia, Gil de Siloé y Diego de la Cruz¹⁰⁴. Buscando similitudes gráficas volvemos la mirada hacia el retablo de la capilla de la Concepción. En el siguiente cuadro podemos comprobar cómo se parece el *ductus* de algunas letras (Fig. 12):

Retablo Concepción	Sala capitular

¹⁰³ En esta etapa, la función de lectura paulatinamente se va desplazando hacia el coro. La librería se convirtió en un depósito de libros custodiado, controlado y venerado en respuesta al descontrol que había existido en la primera etapa. Cfr. RAMOS 2003, p. 192.

¹⁰⁴ V. lo dicho en GARCÍA MORILLA 2023, pp. 703-710.



Fig. 12. Cuadro comparativo de escrituras.

Las proximidades nos obligan a comparar también la escritura gótica utilizada por de la Cruz en algunas de sus obras, por si fuera conveniente retrasar la cronología de la otra inscripción. Sin embargo, aquí no hemos encontrado similitudes significativas, lo que supone otro argumento a favor de la hipótesis de dos momentos de ejecución. Además de en el retablo de la Concepción, se ha documentado actividad de este artista en Burgos entre 1482 y 1500, franja cronológica que podría coincidir perfectamente con la datación paleográfica de la inscripción en prehumanística¹⁰⁵.

5. A modo de conclusión

Parece evidente que estas inscripciones fueron realizadas para recibir la biblioteca y archivo en la Seo burgalesa a mediados del siglo XV fruto de la inquietud de Pablo de Santamaría y de su hijo Alonso de Cartagena. Con el traslado debió elaborarse por parte del taller de carpintería de la catedral la cu-

¹⁰⁵ Aunque originalmente fue prevista para la capilla de los Santos Reyes, la sala capitular cuenta con un tríptico con la Adoración de los Reyes, pintado por Diego de la Cruz en 1495. Es claro que en esa fecha estaba trabajando activamente para la Iglesia Mayor de Burgos. Cf. GUTIÉRREZ BAÑOS 2021, p. 125.

bierta mudéjar cuyo friso se remató con una inscripción perimetral en letra gótica *textualis* con una serie de versos extraídos del Libro de los Proverbios. Presumiblemente, unos años más tarde se realizó la segunda inscripción, ligada a la actividad de Diego de la Cruz en la catedral. Su función sería la de apuntalar la eficacia comunicativa de aquella verbal y visualmente. Probablemente porque aquella no resultara del todo efectiva. La mayúscula serviría de introducción y nexo para con la otra. Se trataría de un reclamo y de un primer nivel de lectura. Ya en el siglo XVI fue remozada la sala actualizándose la pintura y las inscripciones. Puede que a esta acción se deban algunos errores de rogarario que presenta el texto. Puede incluso que en esta renovación los textos fuesen readaptados al nuevo contorno de paredes y techos y practicadas algunas soluciones gráficas como la abreviatura final de 'disertas'. Puede que también a esta renovación se deba el fuerte influjo humanista que ya tiene la escritura a pesar de que fueron respetadas las letras más características del alfabeto prehumanístico.

Con la nueva función de este espacio como sala capitular decayó el interés por estos textos y se optó por ornamentar las paredes con ricos tapices flamencos que le valieron el pseudónimo de 'cámara tapizada'.

Bibliografía

AGÚNDEZ 2014 = Leticia AGÚNDEZ, *Carreras eclesiásticas y redes clientelares en la Castilla bajomedieval: la provisión de beneficios menores en el cabildo de la catedral de Burgos (1456-1479)*, «Anuario de Estudios Medievales», 44/2 (2014), pp. 665-687.

ALFONSO DE CARTAGENA 2022 = *Alfonso de Cartagena. Memorial de Virtudes*, ed. Mar CAMPOS SOUTO, Salamanca 2022.

ARNULF 1997 = Arwed ARNULF, *Versus ad pincturas. Studien zur Titulsdichtung als Quellegattung der Kunstgeschichte von der Antike bis zum Hochmittelalter*, Munich 1997.

BARRÓN 2008 = Aurelio BARRÓN, *Martín de la Haya, tracista y arquitecto*, «Boletín del Seminario de Estudios de Artes y Arqueología», 74 (2008), pp. 113-126.

CAMPANA 1968 = Augusto CAMPANA, *Tutela dei beni epigrafici*, «Epigraphica», 30 (1968), pp. 5-19.

CAMPANA 1984 = Augusto CAMPANA, *La testimonianza delle iscrizioni*, in *Lanfranco e Wiligelmo. Il Duomo di Modena*, redazione del catalogo a cura di Marina ARMANDI et al., schede a cura di Cristina ARBIZZANI et al., Modena 1984, pp. 363-373.

CAMPOS - TEIJERIA 2009 = María Dolores CAMPOS - María Dolores TEIJERIRA, *Aproximación a una tipología arquitectónica. Las Librerías Catedralicias de Castilla y León (España)*, «Medievalista», 6 (2009); <https://doi.org/10.4000/12ug8>.

CANTERA 2007 = Jesús CANTERA, *La sabiduría en el libro de los Proverbios del Antiguo Testamento*, «Paremia», 16 (2007), pp. 19-27.

CARRASCO 2017 = Ana Isabel CARRASCO, *El lenguaje de la politización en Castilla durante la Baja Edad Media: ciudades, nobleza y realeza*, in *Discurso político y relaciones de poder. Ciudad nobleza y monarquía en la Baja Edad Media*, ed. José Antonio JARA, Madrid 2017, pp. 559-591.

CAVALLO 1996 = Guglielmo CAVALLO, *Iniziali, scritture distintive, fregi. Morfologie e funzioni*, in *Libri e documenti d'Italia: dai Longobardi alla rinascita delle città*, ed. Cesare SCALON, Udine 1996, pp. 15-34.

CAVALLO 1999 = Guglielmo CAVALLO, *Scritture librarie e scritture epigrafiche fra l'Italia e Bisanzio nell'alto medioevo*, in *Inschrift und Material. Inscript und Buchschrift*, edd. Walter KOCH - Christinne STEININGER, Munich 1999, pp. 127-136.

CONCEJO 1999 = María Luisa CONCEJO, *El arte mudéjar en Burgos y su provincia*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, tutora Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ, Madrid 1999.

DEBIAIS 2009 = Vincent DEBIAIS, *Messages de pierre. La lecture des inscriptions dans la communication médiévale (XIII^e-XIV^e siècle)*, Turnhout 2009.

DE RUBEIS 2000 = Flavia DE RUBEIS, *Le epigrafi dei re longobardi*, in *Poesia dell'alto medioevo europeo: manoscritti, lingua e musica dei ritmi latini*. Atti delle Euroconferenze per il Corpus dei ritmi latini (IV-IX sec.) (Arezzo 6-7 novembre 1998 e Ravello 9-12 settembre 1999), ed. Francesco STELLA, Firenze 2000, pp. 223-240.

DE RUBEIS 2010 = Flavia DE RUBEIS, *La capitale románica e la gótica epigráfica: una relazione difficile*, in *Las inscripciones góticas*. II Coloquio internacional de Epigrafía medieval (León del 11 al 15 de septiembre de 2006), edd. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ - Vicente GARCÍA LOBO, León 2010, pp. 185-202.

DÍAZ IBÁÑEZ 2015 = Jorge DÍAZ IBÁÑEZ, *Un eclesiástico de las élites judeoconversas castellanas a fines del siglo XV: Luis Garcés de Maluenda, canónigo y tesorero de la Catedral de Burgos*, «Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval», 28 (2015), pp. 303-355.

DRÖS - FRITZ 1995 = Harald DRÖS - Gerhard FRITZ, *Die Inscriften des Rems-Murr-Kreises (Deutsche Inschriften)*, Wiesbaden 1995.

FERNÁNDEZ GALLARDO 2007 = Luis FERNÁNDEZ GALLARDO, *Alonso de Cartagena y la escritura humanística: Epístola y Diálogo*, «Revista de poética medieval», 19 (2007), pp. 49-92.

FERNÁNDEZ GALLARDO 2007 = Luis FERNÁNDEZ GALLARDO, *Los Studia humanitatis según Alonso de Cartagena*, «Atalaya. Revue d'études médiévales romanes», 16 (2016); <https://doi.org/10.4000/atalaya.1907>.

FERNÁNDEZ GALLARDO 2020 = Luis FERNÁNDEZ GALLARDO, *Alfonso de Cartagena (1385-1456). Aproximación biográfica*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», 217 (2020), pp. 95-126.

GARCÍA LOBO 1991 = Vicente GARCÍA LOBO, *Los medios de comunicación social en la Edad Media. La comunicación publicitaria*, León 1991.

GARCÍA LOBO 2001 = Vicente GARCÍA LOBO, *La Epigrafía medieval. Cuestiones de método*, in *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática*, Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01, ed. María Ruiz TRAPERO, Madrid 2001, pp. 77-119.

GARCÍA LOBO 2004 = Vicente GARCÍA LOBO, *La catedral de León, centro de producción publicitaria*, in *Congreso Internacional 'La Catedral de León en la Edad Media'*. Actas (León, 7-11 de abril de 2003), edd. Joaquín YARZA - María Victoria HERRÁEZ - Gerardo BOTO, León 2004, pp. 59-75.

GARCÍA LOBO 2010 = Vicente GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria in Las inscripciones góticas*. II Coloquio internacional de Epigrafía medieval (León del 11 al 15 de septiembre de 2006), edd. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ - Vicente GARCÍA LOBO, León 2010, pp. 29-44.

GARCÍA MORILLA 2022 = Alejandro GARCÍA MORILLA, *El papel de la funcionalidad en la clasificación tipológica de las inscripciones. La concepción integral del monumento epigráfico. Un primer acercamiento*, «Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia medieval», 35 (2022), pp. 301-301.

GARCÍA MORILLA 2023 = Alejandro GARCÍA MORILLA, *La Capilla de la Visitación de la Catedral de Burgos: convivencia de modelos escriturarios en el tránsito de la Edad Media al Renacimiento. Estudio paleográfico*, «Anuario de Estudios Medievales», 53/2 (2023), pp. 685-726.

GARCÍA MORILLA 2023 = Alejandro GARCÍA MORILLA, *Comunicación publicitaria en el retablo de la Concepción de Gil de Siloé. Algunas particularidades: niveles de escritura*, in *Scrittura e Scritture dei secoli XV-XVI. Confronti di casi specifici*, edd. Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ - Leonardo MAGIONAMI, Siena 2024 (en prensa).

GIMENO 2007 = Francisco GIMENO, 'De la *eluxurians litera* a la *'castigata et clara'*. *Del orden gráfico medieval al humanístico (siglos XV-XVI)*', «*Litterae Caelestes*», 2/1 (2007), pp. 9-51.

GIOVÈ 2023 = Nicoletta GIOVÈ, *La parola e la pietra, la parola sulla pietra. Le iscrizioni come manufatti nella Roma tardomedievale*, in *Materialität, Inschriftlichkeit und schrifttragende Artefakte im mittelalterlichen Rom*, ed. Wolf ZÖLLER, Berlin 2023, pp. 121-144.

GÓMEZ MORENO 1953 = Manuel GÓMEZ MORENO, *El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia por los señores D. Joaquín M^a. De Navascués y de Juan y D. Manuel Gómez-Moreno y Martínez en la recepción pública del primero, el día 18 de enero de 1953*, Madrid 1953.

GRAY 1990 = Nicolete GRAY, *L'évolution de la calligraphie: l'exemple de l'alphabet Romání*, «*Bibliographie*», 10 (1990), pp. 321-334.

GUIJARRO 1990 = Susana GUIJARRO, *La política cultura del cabildo catedralicio burgalés en la Baja Edad Media*, in *Introducción a la historia de Burgos en la Edad Media. I Jornadas Burgalesas de Historia* (Burgos 23-26 de abril de 1989), Burgos 1990, pp. 673-689.

GUIJARRO 2012 = Susana GUIJARRO, *Disciplina clerical y control social en la Castilla medieval: el Estatuto de corrección y punición del cabildo catedralicio de Burgos (1452)*, in *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, II, edd. Beatriz ARÍZAFÁ - Dolores MARIÑO - Carmen DÍEZ - Esther PEÑA - Jesús Ángel SOLÓRZANO - Susana GUIJARRO - Javier AÑÍBARRO, Santander 2012, 1453-1466.

GUIJARRO 2016 = Susana GUIJARRO, *Justicia eclesiástica y control social en Burgos durante el siglo XV: el castigo de las faltas y los delitos de clero en la Castilla bajomedieval*, «*Anuario de Estudios Medievales*», 46/2 (2016), pp. 787-818.

GUIJARRO 2019 = Susana GUIJARRO, *Autoridad, jurisdicción y disciplina clerical: el conflicto entre el obispo Luis de Acuña y el cabildo catedralicio de Burgos (1456-1495)*, in *Cabildos catedralicios y obispados en la Iberia medieval: autoridad, disciplina y conflicto*, ed. Susana GUIJARRO, Burgos 2019, pp. 181-225.

GUTIÉRREZ BAÑOS 2021 = Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, *Microcosmos de la fe en torno a la pintura gótica de la catedral de Burgos: las capillas de San Juan Bautista y de los santos Reyes*, in *El mundo de las catedrales: pasado, presente y futuro*, edd. José Luis BARRIOCANAL - Santiago DEL CURA - René PAYO - Carlos IZQUIERDO, Burgos 2021, pp. 117-131.

IBÁÑEZ - PAYO 2008 = Alberto IBÁÑEZ - René PAYO, *Del Gótico al Renacimiento. Artistas burgaleses entre 1450 y 1600*, Burgos 2008.

KOCH 1990 = Walter KOCH, *Kapitalis*, in *Epigraphik 1988. Referate und Round-table-Gespräche. Fachtagung für Mittelalterliche und Neuzeitliche Epigraphik* (Graz, 10. - 14. Mai 1988), Wien 1990, pp. 337-345.

KOCH 1996 = Walter KOCH, *Inscripciones y estudios epigráficos de los países de lengua alemana*, «Estudios Humanísticos», 18 (1996), pp. 161-182.

KÖLZER - BORNSCHLEGEI - FRIEDL - VOGELER 2007 = Theo KÖLZER - Franz BORN-SCHLEGEI - Christian FRIEDL - Georg VOGELER, *De Litteris, Manuscriptis, Inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Wien-Köln 2007.

La escritura de los siglos XV y XVI 2023 = *La escritura de los siglos XV y XVI. Una eclosión gráfica*, edd. Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ - María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, Madrid 2023.

LAMBERT 2004 = Chiara LAMBERT, *Pagine di pietra. Manuale di epigrafia latino-campana tardoantica e medievale*, Salerno 2004.

LÓPEZ MARTÍNEZ 1961 = Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ, *Don Luis de Acuña: el Cabildo de Burgos y la Reforma (1456-1495)*, «Burgense: collectanea scientifica», 2 (1961), pp. 185-317.

LÓPEZ MARTÍNEZ 2000 = Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ, *Inquietudes renacentistas del Cabildo de Burgos*, in *Actas de las Jornadas 'surgimiento y desarrollo de la imprenta en Burgos (de la Ars Grammatica de A. Gutiérrez de Cerezo a la Celestina de Fernando de Rojas'*, ed. Marco Antonio GUTIÉRREZ GALINDO, Burgos 2000, pp. 17-28.

MATESANZ 2019 = José MATESANZ, *Una cámara tapizada en la Catedral de Burgos. La sala capitular*, in *Vestir la arquitectura. XXII Congreso nacional de Historia del Arte*, I, edd. René PAYO - Elena MARTÍN - José MATESANZ - María José ZAPARAÍN, Burgos 2019, pp. 905-910.

MATESANZ 2020 = José MATESANZ, *Tapices flamencos en el Renacimiento. Mecenas nobiliarios y eclesiásticos en la Castilla del siglo XVI*, in *De Flandes a Extremadura. Humanismo y naturaleza en los tapices de Badajoz*, edd. Ignacio LÓPEZ - César CHAPARRO, Badajoz 2020, pp. 88-109.

MARTÍN LÓPEZ 1999a = María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, *La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglo XV*, in *Inschrift und material Inschrift und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*. Ingolstadt 1997, edd. Walter KOCH - Christine STEININGER, München 1999, pp. 191-206.

MARTÍN LÓPEZ 1999b = María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, *La escritura publicitaria, in Codex Biblicus Legionensis. Veinte estudios*, León 1999, pp. 127-142.

MARTÍN LÓPEZ 2014 = María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, *La escritura prehumanística en las inscripciones castellanas. Aproximación a su estudio*, in *Alma Littera. Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*, edd. Marta HERRERO DE LA FUENTE - Mauricio HERRERO JIMÉNEZ - Irene RUIZ - Francisco MOLINA, Valladolid 2014, pp. 397-407.

MARTÍNEZ Y SANZ 1866 = Manuel MARTÍNEZ Y SANZ, *Historia del templo catedral de Burgos*, Burgos 1866.

MILLARES 1983 = Agustín MILLARES, *Tratado de Paleografía española*, I, Madrid 1929 (ed. 1983).

OLIVETTO 2010 = Gergina OLIVETTO, *Alonso de Cartagena y el humanismo*, «Letras», 61-62 (2010), pp. 231-244.

OLIVETTO 2019 = Gergina OLIVETTO, *Política y sermón: Alonso de Cartagena en el Concilio de Basilea*, in *Aspectos actuales del hispanismo mundial*, ed. Christoph STROSETZKI, Berlín 2019, pp. 222-231.

OLIVARES 2013 = Diana OLIVARES, *Alonso de Burgos y la arquitectura castellana en el siglo XV. Los obispos y la promoción artística en la Baja Edad Media*, Madrid 2013.

ORCAJO 1856 = Pedro ORCAJO, *Historia de la Catedral de Burgos*, Burgos 1856.

PETRUCCI 1981 = Armando PETRUCCI, *Funzione della scrittura e terminologia paleografica*, in *Paleographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*, I, Roma 1979, pp. 3-30.

PETRUCCI 1981 = Armando PETRUCCI, *Epigrafia e Paleografia. Inchiesta sui rapporti fra due discipline*, «Scrittura e Civiltà», 5 (1981), pp. 265-312.

PETRUCCI 1986 = Armando PETRUCCI, *La scrittura. Ideologia e rappresentazione*, Torino 1986.

PETRUCCI 1995 = Armando PETRUCCI, *Le scritture ultime. Ideologie della morte e strategie dello scrivere nella tradizione occidentale*, Torino 1995.

PETRUCCI - GIMENO 1995 = Armando PETRUCCI - Francisco GIMENO, *Escribir y leer en Occidente*, Valencia 1995.

RAMÍREZ 2012 = Manuel RAMÍREZ, *La tradición de la epigrafía antigua en las inscripciones hispanas de los siglos XV y XVI*, «Veleia», 29 (2012), pp. 255-277.

RAMOS 2003 = José Luis RAMOS, *La librería de la catedral de Burgos en el siglo XV: una aproximación*, «Boletín de la Institución Fernán González», 226 (2003), pp. 181-192.

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA 1997 = Manuel Alejandro RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, *Imago Sapientiae: los orígenes del ideal sapiencial medieval*, «Medievalismo», 7 (1997), pp. 11-40.

RODRÍGUEZ SUÁREZ 2010 = Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ, *Paleografía epigráfica: La transición hacia la letra gótica minúscula en las inscripciones españolas*, in *Las inscripciones góticas. II Coloquio internacional de Epigrafía medieval* (León del 11 al 15 de septiembre de 2006), edd. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ - Vicente GARCÍA LOBO, León 2010, pp. 469-477.

RODRÍGUEZ SUÁREZ 2020 = Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ, *La escritura prehumanística en España. Novedades sobre su cronología*, in *De scriptura et scriptis*, ed. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, León 2020, pp. 61-76.

RODRÍGUEZ SUÁREZ 2021 = Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ, *Los mensajes epigráficos en la pintura del siglo XV en España: un análisis de su diversidad gráficas*, in *La comunicación social en la Europa medieval*, edd. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ - José María FRANCISCO, Madrid 2021, pp. 163-196.

SANTIAGO 2021 = Javier SANTIAGO, *Celebración Litúrgica, Rito y Doctrina en la Epigrafía Medieval Hispana*, in *La comunicación social en la Europa medieval*, edd. María Encarnación MARTÍN LÓPEZ - José María FRANCISCO, Madrid 2021, pp. 337-364.

SANTIAGO - FRANCISCO - MENOR 2019 = Javier SANTIAGO - José María FRANCISCO - Elisabeth MENOR, *Joaquín María de Navascués. Obra epigráfica*, I, Madrid 2019.

SIMÓN 2017 = María Esperanza SIMÓN, *El cabildo de la iglesia catedral de Burgos en la Baja Edad Media: gestión patrimonial, organización y proyección social*. Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, tutora Susana GUIJARRO, Santander 2017.

STEININGER 2023 = Christine STEININGER, *Multigraphism in southern Germany and Austria*, in *La escritura en los siglos XV y XVI. Una eclosión gráfica*, edd. Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ - María Encarnación MARTÍN LÓPEZ, Madrid 2023, pp. 57-77.

SUSINI 1982 = Giancarlo SUSINI, *Epigrafia romana*, Roma 1982.

TREFFORT 2007 = Cecile TREFFORT, *Mémoires carolingiennes. L'épitaphe entre célébration mémorielle, genre littéraire et manifeste politique (milieu VIII^e-début XI^e siècle)*, Rennes 2007.

ZAMPONI 2004 = Stefano ZAMPONI, *La scrittura umanistica*, «Archiv für Diplomatik», 50 (2004), pp. 467-505.